



COMPAÑÍA DE CAMIONETAS
"20 DE JUNIO CUTUGLAGUA" S.A.
FUNDADA EL 15 DE FEBRERO DE 1999
RES. SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS N° 88423
RESOLUCIÓN N° 006-RPO-CL-017-2013-ANT-DPP

Cutuglagua, 22 de marzo del 2017.

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

Presente.

De nuestras consideraciones:

INFORME DE GERENCIA GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016

En mi calidad de Gerente General y representante Legal de la Compañía de Camionetas "20 de junio" Cutuglagua S.A, someto a consideración de los accionistas el INFORME ANUAL, correspondiente al ejercicio económico 2016, el mismo que lo hago en los siguientes términos:

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Es conocido por los señores accionistas la situación económica y administrativa por lo que atraviesa el país actualmente, por lo que se ha logrado algunos objetivos y que se ha fijado para este periodo en la Compañía.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS EXPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DURANTE EL 2016.

Dentro de la Compañía se ha llevado a cabo una sola Junta General y que fue para la elección de los administradores, Comisarios Principal y Suplente de la CIA. Los accionistas han dado cumplimiento escrito a las resoluciones adoptadas en dicha Junta.

3.- INFORME SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO 2016 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO LABORAL LEGAL.

- Se cumplió con los requerimientos de la Superintendencia de Compañías del cambio de las NEC a las normas NIIP y PYMES.

- No hubo ningún conflicto lo que hace que nuestra Compañía siga estable.

*DIRECCIÓN: PANAMERICANA SUR KM. 17 ENTRADA PRINCIPAL A CUTUGLAGUA
TELEFONO: 3967087*



COMPAÑIA DE CAMIONETAS
"20 DE JUNIO CUTUGLAGUA" S.A.
FUNDADA EL 15 DE FEBRERO DE 1999
RES. SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS N° 88423
RESOLUCIÓN N° 006-RPO-CL-017-2013-ANT-DPP

4.- SITUACION FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO DE LOS RESULTADOS ANUALES.

En el año 2016 la Compañía ha registrado un ingreso y un egreso favorable registrando una utilidad de 2826.07 dólares americanos en cuanto se refiere el balance de este periodo.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Se espera y recomienda que con los controles económicos eficientes y propuestas efectivas, se logre la consecución de líneas de crédito convenientes para poder llevar a cabo los objetivos que se planearon al construir la CIA. Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas y señores de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, esperando que la situación económica mejore y podamos en lo futuro implementar y conseguir todos los objetivos que nos propusimos en la CIA, esto nos dará la oportunidad y tranquilidad para obtener y concretar las propuestas.

Finalmente someto a consideración de los accionistas la aprobación del presente informe.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,


Gerardo Vargas
GERENTE GENERAL
C.I 1710806447

